

Santiago, 11 de Diciembre de 1945.

Señor

Javier Díaz Salas.

Presente.

Muy estimado y querido Javier:

Como no sé a quien dirigirme y según entiendo estás tu a cargo de las cuentas referentes al alumbrado público, te ruego manifestar a quien corresponda o indicarme a quien debo dirigirme, para expresar que nuestra Universidad no acepta que se fijen en la fachada de su edificio los alambres de alumbrado y tracción eléctricas, sino que desea que queden en los postes o columnas en que actualmente están, y que con motivo del arreglo de la vereda tendrán que correrse.

La Universidad no acepta que se toque en lo más mínimo la fachada, pues se hecha a perder la estética y la consistencia de ella, y como no estamos obligados a dicha servidumbre hago esta formal y expresa declaración negatoria, de no autorizar en manera alguna el cambio que se proyecta.

Agradeciendo que me dé las instrucciones necesarias al respecto, o trasmite nuestra declaración a quien corresponda, tiene el agrado de saludarle su afmo. Cap. S.S. y amigo.

Rector de la Universidad
Católica de Chile.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE